El Sector Naval de Puerto Cortés, BCS., invita a hombres y mujeres a formar parte de sus filas en los siguientes cuerpos y servicios: Infantería de Marina, Oficinistas, Servicios Generales de Mantenimiento a Instalaciones, Informática, Derecho, Sanidad Naval y Chofer.

Requisitos

- Nacionalidad mexicana.
- Edad: 18 a 30 años.
- Estatura mínima:
  M: 1.55 m. H: 1.63 m.
- IMC entre 18.5 y 24.9.
- Resultar aptos en examen médico, clínico y perfil psicométrico.
- No haber pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Estatal y/o Municipal.
- Sin antecedentes penales.

Documentos (Original y 2 copias)

- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- INE (o Constancia en Trámite).
- Carta de Antecedentes no penales
- Cartilla del Servicio Militar Nacional, precartilla u hoja de liberación.
- Último certificado de estudios.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil a color.
- 3 Fotografías recientes de cuerpo completo (frente, perfil derecho y perfil izquierdo).
- Comprobante de domicilio reciente.
- RFC expedido por el SAT.
- Firma Electrónica vigente.

Tu trámite será directo, presencial y gratuito.
No tenemos gestores ni intermediarios.
¡No te dejes engañar!

En la SEMAR queda prohibida toda práctica discriminatoria, de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Interesados presentarse en el Sector Naval Puerto Cortés: Km.1.5 carretera federal La Paz-Aeropuerto General Manuel Márquez (Escuela de Aviacion Naval- Coordinadora Administrativa Pto. Cortés) Ejido Chametla, La Paz B.C.S, Cp. 23205
Teléfono 612·124·6594 Correo electrónico: navcort@semar.gob.mx